

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA LOGIC STUDIO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo de 2019, siendo las 12h00, se encuentran reunidos en el domicilio de la compañía, los accionistas señores:

1. El Señor Edgar Sánchez Gordón por sus propios derechos y en representación de 7.003 acciones de un dólar cada una.
2. La Señorita Ruth Camacho Durango por sus propios derechos y en representación de 5.377 acciones de un dólar cada una.
3. La Señora Ana Aguaisa Román por sus propios derechos y en representación de 3.085 acciones de un dólar cada una.
4. El Señor Santiago Morillo Martínez por sus propios derechos y en representación de 1.751 acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión el Sr. Santiago Morillo en su calidad de Presidente de la Junta, y actúa como Secretario el Gerente General, señor Edgar Sánchez.

Siendo el día y la hora señalados en la convocatoria debidamente realizada por el Gerente General y publicada en el Diario La Hora, periódico de amplia circulación en el domicilio de la Compañía, el Presidente de la Junta solicita que por Secretaria se sienta la constancia de que se halla presente el quórum determinado legal y estatutariamente para la validez de la presente.

El Secretario de la Junta, luego de la verificación de asistencia respectiva, constata que se encuentra presente el 51,625% del capital social, mismo que por representar más de la mitad del capital pagado, según el Art. 13 del Estatuto Social, es válido para conformar el quórum de la presente Junta.

Con tal constancia, el Presidente declara instalada e iniciada la presente Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía LOGIC STUDIO S.A y dispone que el Secretario de lectura al orden del día descrito en la convocatoria:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerencia General respecto del ejercicio económico 2018.
2. Conocer y aprobar el informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2018.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al año 2018.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades referentes al ejercicio económico 2018.
5. Revisar nombramientos de Gerente General y Presidente de la compañía.
6. Designación de comisario principal y suplente para el periodo fiscal 2019.

1. Conocer y aprobar el informe de Gerencia General respecto del ejercicio económico 2018.

Para iniciar el tratamiento del primer punto del orden del día, interviene el Gerente General quien da lectura a su informe anual y expone entre los puntos más relevantes los siguientes:

- ✓ Las ventas del año 2018 fueron de \$ 948.011,20, lo cual representa un incremento del 27% en relación al año 2017, con lo cual se cumplió el 95% de la meta planteada para el período 2018.
- ✓ La empresa enfocó su actividad comercial principalmente en temas de proyectos de Inteligencia de Negocios; Big Data y Análisis Predictivo, sin embargo, el potencial de ventas cerradas en este rubro fue menor al esperado, a pesar de que su recepción en el mercado es buena, los ciclos de venta de servicios técnicos en general y en temas de BI en particular se extendieron.
- ✓ Durante el año 2018, mantuvimos la meta de reducción de costos y mantuvimos un área administrativa y financiera reducida, la ejecución de las ventas recayó exclusivamente en la Gerencia Comercial y en la Gerencia General y a finales de año unimos a un vendedor de mucha experiencia en modalidad freelance.
- ✓ En términos globales los resultados en ventas obtenidos en el año 2018 tuvieron una recuperación en relación al año 2017 y 2016, aunque esto no fue suficiente para lograr el cumplimiento de este objetivo, se dio un resultado importante.

- ✓ Se plantean los objetivos macro para el año 2019 entre los que se destacan:
 - a. Tener un crecimiento en ventas del 10% sobre el resultado del 2018.
 - b. 2. Alcanzar un mínimo de 15% de utilidad bruta en el ejercicio 2.019.
 - c. 3. Duplicar el ingreso de la línea de consultoría manteniendo, o incrementando, los niveles de rentabilidad de esta línea alcanzados en el 2018.

El Gerente, Sr. Edgar Sánchez finaliza la lectura de su informe por el ejercicio económico 2018.

Una vez analizado este punto, y habiéndose absuelto las dudas de la Junta respecto al mismo, los accionistas manifiestan su voto unánime por la aprobación del informe presentado.

2. Conocer y aprobar el informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2018.

Para pasar al segundo punto del orden del día, toma la palabra el comisario el Econ. Jaime Proaño Gavilánez, y expone ante la Junta su informe sobre las actividades realizadas en el periodo 2018, dando a conocer que ha revisado los libros contables y sociales de la Compañía sin hacer observaciones en los mismos dado que se han realizado los asientos correspondientes según las operaciones realizadas por la Compañía y las decisiones tomadas por los Administradores y Junta General de Accionistas. Manifiesta su aprobación sin observaciones de consideración que ameriten preocupación en la junta de accionistas.

Luego de conocido y estudiado el informe de comisaría de la Compañía, este punto es aprobado por unanimidad de la Junta.

3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al año 2018.

Para iniciar el tratamiento de este punto del orden del día, interviene el Gerente General quien expone sobre la situación financiera de la empresa, que se refleja en

los balances y estados de situación que pone a consideración de los accionistas. En tal exposición se destacan los valores a continuación:

Datos a diciembre del 2018

Concepto	2018	2017	2016
Ingresos	948.011	749.597	819.403
Gastos (Operativos, Administrativos, Ventas, Generales)	831.157	711.110	825.281
Utilidad antes de Impuestos	116.855	38.486,30	-5.878,48
Utilidad Neta (2018 dato aproximado)	74.494,78	23.091,78	(5.878,46)
Total Activos	479.555,46	399.030,17	436.218,68
Total Pasivos	103.411,64	103.914,40	162.703,91
Patrimonio Neto	349.157,50	271.500,45	240.536,77
Liquidez corriente AC corriente/ PA corriente	4,28	3,34	2,36
Índice de Solvencia Activo Total/Pasivo Total	4,64	3,84	2,68
Índice de Solidez-Apalancamiento Total Pasivo/Patrimonio	0,30	0,26	0,37
Margen Bruto de Utilidades Utilidad bruta/Ingresos	12,33%	5,13%	-0,72%
Margen Neto de Utilidades aprox. Utilidad neta/Ingresos	7,86%	3,08%	-0,72%
Retorno sobre Activos	15,53%	5,79%	-1,35%
Retorno sobre el Capital	21,34%	8,51%	-2,44%

Se destaca que el resultado del 2018 presenta una utilidad de \$116.855, lo cual es meritorio si se considera que esta es la utilidad, en valores absolutos, más importante para LOGIC STUDIO en los últimos años.

Luego de revisada la información expuesta, este punto es aprobado por unanimidad de la Junta.

4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades referentes al ejercicio económico 2018.

Se destaca que el resultado del 2018 presenta una utilidad de \$116.855; de este valor el correspondiente a pago de utilidades a empleados es de \$17.528,18. El Gerente mociona que de los dividendos que corresponden a accionistas se reparta un total de \$34.500 con pagos mensuales, desde junio del 2019, en proporción a la participación de los socios; toda vez que la liquidez de LOGIC STUDIO lo permita, es decir que si por alguna razón LOGIC STUDIO ve afectada su liquidez estos valores mensuales dejarán de ser pagados.

La Junta aprueba este punto por unanimidad.

5. Revisar nombramientos de Gerente General y Presidente de la compañía.

Santiago Morillo como Presidente de la Compañía, indica que por temas personales ya no puede seguir ocupando dicho cargo, y es así que pone ese cargo a consideración de la junta. Ana Aguaisa propone a Edgar Sánchez como Presidente

para reemplazar a Santiago Morillo pero Edgar indica que no podría ocupar el cargo de Presidente y Gerente y propone a Ruth Camacho como Gerente General y de esa forma Edgar Sánchez ocupará la Presidencia y Ruth Camacho como Gerente General. De esa manera Ruth Camacho acepta ser Gerente General de LOGIC STUDIO y Edgar Sánchez por su parte acepta ser Presidente.

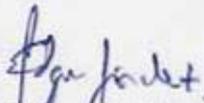
Se propone la moción a votación y la misma es aceptada por la Junta por unanimidad.

5. Designación de comisario principal y suplente para el periodo fiscal 2018.

Se mociona por parte de Ruth Camacho la designación del Econ. Jaime Proaño Gavilán como comisario principal para el período fiscal 2018 y como comisario suplente al Ing. Edwin Pérez Pinchao, moción que es aceptada por unanimidad, quedando designados como comisarios principal y suplente respectivamente.

Sin tener más puntos que tratar, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se le dio lectura a la misma y se aprobó por unanimidad.

La Junta se levanta a las 15h00 y, atendiendo el mandato del Art. 239 de la Ley de Compañías, para constancia de lo actuado suscriben el Presidente y la Secretaria de la Junta.



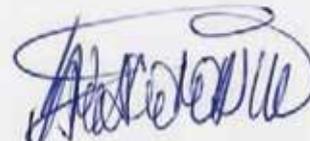
Sr. Edgar Sánchez G.
Gerente - Secretario
Accionista



Sra. Ruth Camacho D.
Accionista



Sra. Ana Aguaisa R.
Accionista



Sr. Santiago Morillo M.
Presidente